scribano Vregentedad me parteo my^o o mujer ajca amy^s ha^n
de mrzedes y^s por dcta villa ejte ante y^o requerimy^o que^s
ante todas cosas ally^s se^s hallasen en ayuntam^to los alcaldes
y^s ajuntam^to Caualleros que hen dha villa y^o entre^s los
vnos y^s otros hen dcha villa que estan otorgados ante
este dcho escriu^o de seguimy^to de la causa que^s
sea dho y^o por virtud de cierta carta de comysion
y^o poder que^s por parte de dcha villa fue presentado
ante el dho Vregente en la villa de Valladolid
en el mes de Junio del dho año de quinientos
y quarenta y quatro en la qual entre otras
cosas fue^n contenidas y^o declaradas vna que^s
dize que^s por quanto por parte de la dha villa
se auia dado querella ante el dho Vregente
contra algunas personas que^s auian cometido
algunos delitos en la dha villa y^o en su
tierra y^o jurisdicion de los quales auian
resultado muchos escandalos y^o alborotos
en la dha villa y^o en su tierra y^o jurisdicion
de que^s auian sido causa algunos de los
vezinos y^o moradores de la dha villa
y^o porque el dho Vregente auia mandado
prender a algunos de los culpados en los
dhos delitos y^o auia mandado hazer
proceso contra ellos y^o auia mandado
que^s se hiziesen ciertas probanças
y^o diligencias en la dha villa y^o en su
tierra y^o jurisdicion y^o porque para
hazer las dhas probanças y^o diligencias
y^o para hazer justicia en los dhos
delitos era menester que^s en la dha
villa y^o en su tierra y^o jurisdicion
hubiese justicia y^o porque los alcaldes
ordinarios de la dha villa no podian
entender en las dhas causas por
ser como eran parientes de algunos
de los culpados en los dhos delitos
y^o porque en la dha villa no auia
otra justicia mas de los dhos alcaldes
ordinarios y^o porque la dha villa
y^o su tierra y^o jurisdicion estaua
muy alborotada y^o escandalizada
y^o porque era menester que^s en la
dha villa y^o en su tierra y^o jurisdicion
hubiese justicia y^o porque los dhos
alcaldes ordinarios